

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LA CONSTITUCIÓN DE ENTIDADES DE CONSERVACIÓN PARA LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES EL PINO Y CALONGE, PARA SU RESPUESTA ORAL

ÁREAS DE ECONOMÍA, COMERCIO Y TURISMO

La figura jurídica de la entidad urbanística de conservación es una de las más útiles herramientas con las que cuentan los parques industriales para su gestión, no solo para el mantenimiento y conservación de los mismos sino también para fomentar la atracción de inversiones, generadoras de empleo, a dichos parques industriales.

En 2018 y 2019, el Ayuntamiento anunció que se habían constituido las entidades de conservación de, respectivamente, los polígonos Calonge y El Pino tras la celebración de sendas asambleas constitutivas.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos, formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿En qué situación se encuentra el procedimiento de constitución de las Entidades Urbanísticas de Conservación del Polígono Industrial Calonge y del Polígono Industrial El Pino?

SEGUNDA. Tras tres años transcurridos desde la celebración de la asamblea constitutiva de dichas Entidades ¿tiene el Ayuntamiento prevista una fecha de finalización de este procedimiento?

TERCERA. ¿Qué problemas han propiciado que tras tres años de la celebración de la asamblea constitutiva el Ayuntamiento aún no haya finalizado dicho procedimiento?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación	E5Af7MPr3KfgQ+oU9Z727g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	07/07/2022 13:05:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E5Af7MPr3KfgQ+oU9Z727g==		

